Propuesta de Pacto valenciano por la prosperidad, la inclusión y la sostenibilidad

Los agentes sociales —UGT-PV, CCOO PV y la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV)— expresamos nuestro deseo de contribuir a la estabilidad institucional, al desarrollo económico sostenible y a la cohesión social de la Comunitat Valenciana. En este marco, trasladamos al president de la Generalitat nuestra disposición para avanzar hacia grandes acuerdos estratégicos que, a través del diálogo y la concertación, permitan articular respuestas colectivas, ambiciosas y duraderas ante los desafíos que afronta nuestra sociedad.

En ese sentido proponemos:

1. Pacto valenciano por la prosperidad, la inclusión y la sostenibilidad

La puesta en marcha de un Pacto Valenciano por la Prosperidad, la Inclusión y la Sostenibilidad, concebido como un marco de acción transformador que aspire a situar a la Comunitat Valenciana como un referente europeo en innovación, bienestar, cohesión social y territorial y calidad de vida.

Este pacto no se limita a una declaración de intenciones, nace con la vocación de convertirse en una hoja de ruta común, construida desde el compromiso y el diálogo, que guíe el diseño de un nuevo modelo de desarrollo más justo, innovador, inclusivo y sostenible, que refuerce la resiliencia del territorio, potencie el talento, modernice nuestras estructuras productivas, y fortalezca los servicios públicos.

La propuesta se nutre de la experiencia acumulada en ejercicios anteriores, como los acuerdos alcanzados tras la pandemia, que demostraron que el entendimiento entre agentes sociales e instituciones es clave para hacer frente a situaciones complejas con eficacia y legitimidad democrática. En este caso, el Pacto aspira a dar un salto cualitativo, reforzando de manera decidida los espacios de diálogo social y generando consensos amplios para orientar la transformación productiva y social de la Comunitat en un horizonte de medio y largo plazo, en un contexto de transición hacia una economía neutra en carbono, circular y digital.

A través de este marco compartido, planteamos la necesidad de construir un modelo de desarrollo más justo, innovador e inclusivo, que actúe como palanca de modernización de nuestras estructuras económicas, impulse el conocimiento y el talento, y garantice una transición ecológica y digital que no deje a nadie atrás. Un modelo que, además, refuerce la resiliencia del territorio frente a riesgos y desigualdades, y fortalezca la red de servicios públicos como columna vertebral de una sociedad cohesionada y dinámica.

Principios

El Pacto se asentaría sobre los siguientes principios fundamentales:

- En primer lugar, el diálogo social, que debe consolidarse como vía esencial para construir consensos duraderos que ofrezcan estabilidad y legitimidad a las decisiones públicas.

- En segundo lugar, la justicia social y territorial, que debe guiar todas las políticas, garantizando que ninguna persona ni territorio queden atrás.
- En tercer lugar, la sostenibilidad, que debe actuar como eje transversal, integrando los impactos económicos, sociales y medioambientales en el diseño de cada actuación.
- Y, por último, será fundamental incorporar una visión estratégica que nos permita anticipar retos, fomentar la innovación y adaptarnos a los cambios con capacidad transformadora.

Ejes estratégicos

Eje 1: Reindustrialización sostenible y equilibrio territorial

La articulación de este nuevo modelo de desarrollo debe orientarse hacia la reindustrialización sostenible y el reequilibrio territorial. Para ello, es necesario:

- Apoyar la modernización de los sectores productivos estratégicos (cerámica, automoción, química, textil, calzado)
- Impulsar la transición energética y digital de nuestras empresas
- La integración de tecnologías de la industria 4.0: automatización, robótica o sensórica
- Renovar los espacios y polígonos industriales con criterios de eficiencia, conectividad y sostenibilidad
- Fortalecer las cadenas de suministro dentro del territorio.
- Reforzar las infraestructuras críticas para mejorar su respuesta ante fenómenos extremos (olas de calor, DANA, inundaciones)
- Planificar el desarrollo urbano de forma compatible con el entorno natural y el cambio climático, con soluciones basadas en la naturaleza como, por ejemplo, cubiertas verdes o pavimentos permeables.
- La gestión del medio rural y forestal ha de abordarse desde una perspectiva preventiva
- La política hídrica debe garantizar un uso sostenible del agua, en ese sentido, se pide impulsar un Pacto Nacional por el Agua.
- Se deben reforzar los sistemas de alerta y coordinación ante emergencias climáticas
- La continuidad de planes de recuperación del litoral y de conservación de los ecosistemas.

Eje 2: Conocimiento, talento e innovación

El desarrollo económico no puede desligarse del conocimiento, el talento y la innovación. Es imprescindible:

- Reforzar los vínculos entre universidades, institutos tecnológicos y empresas
- Garantizar una inversión sostenida en I+D+i,
- Desplegar programas eficaces para atraer, retener y recuperar talento.
- En este marco, el IVACE+i debe consolidarse como agente impulsor de proyectos tractores y dinamizador del ecosistema innovador valenciano.

Eje 3: Transformación digital inclusiva

También resulta clave avanzar hacia una transformación digital inclusiva:

- Las pequeñas y medianas empresas necesitan apoyo técnico y financiero para digitalizarse con éxito
- La administración pública debe modernizar sus servicios, digitalizarse al 100% y hacerlo desde una lógica centrada en la ciudadanía.
- Para cerrar la brecha digital será fundamental asegurar la conectividad universal y garantizar el acceso a la formación, especialmente para los colectivos más vulnerables.

Eje 4: Trabajo de calidad y nuevas competencias

El trabajo de calidad y la formación a lo largo de la vida son pilares básicos del futuro modelo de desarrollo. En ese sentido:

- La negociación colectiva debe jugar un papel central en la mejora de las condiciones laborales, reduciendo la temporalidad y ofreciendo estabilidad.
- Paralelamente, se debe mejorar la Formación Profesional Dual, adaptándolas a las exigencias de la doble transición ecológica y digital.
- Los planes de recualificación serán esenciales para acompañar a los sectores en reconversión,
- Al tiempo que se deben aplicar políticas activas que reduzcan la brecha salarial de género y promuevan una mayor presencia de mujeres en sectores tecnológicos e industriales.

Eje 5: Cohesión social y servicios públicos de calidad

No hay desarrollo posible sin cohesión social y servicios públicos de calidad. Para ello, será necesario:

- Consolidar una inversión estable y plurianual en sanidad, educación, atención a la dependencia y servicios sociales.
- Poner en marcha políticas decididas para ampliar el parque público de vivienda en régimen de alquiler, garantizando su sostenibilidad y accesibilidad.
- La lucha contra la despoblación también exige estrategias específicas que aseguren servicios básicos en el ámbito rural.
- En este contexto, el turismo sostenible puede convertirse en una herramienta eficaz de cohesión territorial y dinamización local.

Gobernanza del Pacto

- La gobernanza del pacto deberá contar con una Mesa de Dirección Estratégica integrada por la Generalitat y los agentes sociales firmantes, que actúe como espacio común de orientación y seguimiento.

- Será importante desplegar también una estructura de concertación a escala comarcal y local, mediante mesas temáticas con participación del ámbito académico, tecnológico y del tercer sector.
- En cuanto a la financiación, proponemos que el acuerdo se convierta en el marco estratégico de referencia para orientar los presupuestos públicos, canalizar fondos europeos y facilitar la inversión privada con seguridad y claridad de objetivos.

2. Consenso político en materias clave

Consideramos imprescindible alcanzar acuerdos políticos estables en materias clave para el futuro de la Comunitat Valenciana.

La reforma del sistema de financiación autonómica, la planificación de infraestructuras, la política industrial, la transición ecológica, la gestión del agua, la política de vivienda, la fiscal, la ordenación territorial, el empleo y la formación profesional son cuestiones que deben abordarse con altura de miras, voluntad de consenso y responsabilidad institucional.

Reducir la crispación y reforzar el diálogo entre instituciones y fuerzas políticas es una condición indispensable para generar confianza en la ciudadanía y en el tejido económico.

3. Financiación justa para la Comunitat Valenciana

Entre todas estas cuestiones, merece una atención prioritaria y urgente la reforma del sistema de financiación autonómica, una reivindicación sostenida durante años por la sociedad valenciana que sigue sin respuesta. La Comunitat Valenciana no puede continuar siendo penalizada por un modelo injusto que lastra la suficiencia financiera de sus servicios públicos y perpetúa un agravio inaceptable respecto a otras comunidades autónomas. Resulta inaplazable abordar una solución definitiva que garantice un sistema equitativo y acorde con el peso poblacional y las necesidades reales del territorio.

En esta línea, pedimos unidad para reclamar: la aprobación de un nuevo modelo de financiación que asegure la suficiencia de recursos para prestar servicios públicos esenciales en condiciones de calidad; la condonación de la deuda generada por el actual sistema, así como la creación de un fondo transitorio de nivelación que permita paliar de forma inmediata los efectos de esta infrafinanciación mientras se implementa la reforma definitiva.

La cohesión territorial del Estado depende, en gran medida, de que esta cuestión deje de posponerse y se afronte con decisión.

Desde UGT-PV, CCOO PV y la CEV manifestamos nuestra disposición a seguir colaborando, desde el diálogo, la responsabilidad y el interés general, en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible, justo y competitivo.

València, 25 de junio de 2025